

# **Unidad de Acción Rápida lidera exitosos operativos contra ruidos nocivos y delitos en sectores de Haina**

En cumplimiento de la Ley 287-04 sobre Prevención y Limitación de Ruidos Nocivos y Molestos, la Dirección Regional San Cristóbal desplegó operativos en diversos sectores de Haina, incluyendo Barsequillo, Quita Sueño e Itabo, con el propósito de atender las quejas ciudadanas relacionadas con la contaminación sónica.

Durante estas intervenciones, la Unidad de Acción Rápida, junto con agentes preventivos, retuvo tres bocinas y una mesa de dominó que generaban molestias en la comunidad.

En el marco de estos operativos, fue detenido Carlos Manuel Frías, de 20 años, residente en Haina, tras ser sorprendido en flagrante delito en la calle principal del sector Barsequillo. Al requisarlo, se le ocuparon una funda plástica con una porción de polvo blanco, presumiblemente cocaína; una porción de un vegetal, presumiblemente marihuana; 60 porciones de un material rocoso, presumiblemente crack; y un teléfono celular marca Vortex, color negro.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Dirección Regional de garantizar la paz y la seguridad en la provincia, siguiendo las instrucciones del director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta. La institución reitera su dedicación al bienestar ciudadano y al estricto cumplimiento de las leyes.